

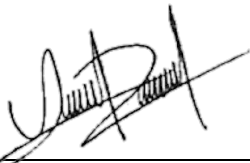
INFORME DE SUPERVISIÓN N° 06

TIPO DE CONTRATO:				CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRATO No. Y FECHA:				CO1.PCCNTR.6380642 DEL 29 DE MAYO DE 2024			
CONTRATISTA:				JHON ALEXANDER ZOLAQUE MATEUS			
Nit O C.C. No.:				1000145763			
OBJETO:				"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACIÓN EN LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"			
VALOR INICIAL:				\$35,750,000.00			
VALOR ADICIONAL:				\$0.00			
ANTICIPO INICIAL:				\$0.00			
ANTICIPO ADICIONAL:				\$0.00			
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:				\$0.00			
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:				\$0.00			
PLAZO INICIAL:				CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS CALENDARIO			
PLAZO ADICIONAL:				NO APLICA			
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:				NO APLICA			
Nit O C.C. No. DEL INTERVENTOR:				NO APLICA			
SUPERVISOR:				JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL 28 DE MAYO DE 2024			
FECHA INICIACIÓN:				30 DE MAYO DE 2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN:		N.A	N.A	N.A	N.A		
ACTA DE REINICIACIÓN:		N.A	N.A	N.A	N.A		
FECHA TERMINACIÓN:				14 DE DICIEMBRE DE 2024			
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA ADMINISTRATIVA			
VALOR A PAGAR:		\$ 5,500,000.00		No. DE COBROS REALIZADOS:		6 DE 7	
PERÍODO DE PAGO:		DESDE: 30/10/2024		HASTA:		29/11/2024	
No. del RP:		24004398					
Fuente del RP:		UTILIDADES EMPRESAS ESSA REC.BCE					

Con base en los informes presentados por JHON ALEXANDER ZOLAQUE MATEUS, respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, certificó que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la presente acta y se deja constancia que la información aquí suministrada fue verificada, es veraz y cumple con los parámetros establecidos en el Contrato.

Se firma para trámite de pago, a los dos (02) días del mes de Diciembre de 2024



Firma: _____
Nombre: JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO.